 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Encuentro al Aprendizaje</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 8	

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 11 de Año 2021					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	6 DE MAYO DE 2021	Hora inicio:	9:00 a.m.	Hora final:	1:00 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	CONSEJO ACADÉMICO IPN- SESIÓN VIRTUAL				
Lugar de la reunión:	TRABAJO EN CASA –SESIÓN VIRTUAL TEAMS				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Mauricio Bautista Ballén	Director IPN. Presidente Consejo.
Óscar Orlando Martínez Cabezas	Coordinador Académico Básica Secundaria y Media.
Isabel Flórez Rueda	Coordinadora Académica y de Convivencia de Educación Especial.
Ofir Adriana Layton Chaparro	Coordinadora Convivencia Básica Secundaria y Media.
Julia Rosa Rubio Parra	Coordinadora Académica de Básica Primaria y Preescolar
Liliana Garzón Romaña	Coordinadora Convivencia Básica Primaria y Preescolar
Dayana Milena Bejarano Muñoz	Jefe Área Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Diego Fernando Ortega Rojas	Jefe Área Filosofía, Ética y Educación Religiosa
Peter Karl Schwinn	Jefe Área Educación Artística: Música
Mauricio Serna Erazo	Jefe Área Ciencias Sociales
Margarita María Misas Avella	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana
Hernán Fiallo Hernández	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: Inglés
Maryory Johana Silva Cantor	Jefe Área Educación Artística: Plásticas
Diego Alejandro Guerra	Jefe Área Matemáticas
Catalina de los Ángeles Umaña Téllez	Jefe Área Tecnología
Ricardo Julio Cantillo Rueda	Jefe Área Educación Física
María José Valentina Quevedo 1104.	Representante de Estudiantes
Daniela Sofía Rozo Kalíl 1103.	Representante de Estudiantes
Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez	Secretaría Técnica

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Luz Dary Granados	Representante de profesores Para punto 5
Edwin Toro Rengifo	Representante de profesores Para punto 5
Diana Carolina Atehortúa	Profesora Preescolar. Para punto 5
Diana Patricia García	Profesora Educación Especial. Para punto 5
Leonardo Rojas Torres	Ingeniero IPN. Para el punto 5
Valentina Trujillo Ávila	Presidente Consejo Estudiantil. Para el punto 4
Juan Camilo Joya Castañeda : 1102	Representante estudiantil Consejo Directivo. Para el punto 4
Ana María Pinzón Medina. 1101	Representante estudiantil Consejo Directivo. Para el punto 4
Cesar Andrés Cantor	Personero. Para el punto 4

5. Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN ACTA N° 10 DEL 29 DE ABRIL DE 2021.
4. SITUACIÓN ACTUAL DEL PAIS Y PARTICIPACION.
5. PRESENTACIÓN DE LEONARDO ROJAS INGENIERO IPN PARA PRESENTAR CRONOGRAMA DE ALISTAMIENTO POR SALONES.
6. REGRESO GRADUAL, PROGRESIVO Y SEGURO
7. CRITERIOS DE ASISTENCIA
8. PROPUESTA DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA ESTUDIANTES
9. VARIOS
 - Ciencias
 - Música

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verifica el quórum encontrándose el reglamentario.


2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se aprueba el orden del día, incluyendo pronunciamiento del Consejo Académico en el punto 4. Se solicita que para un próximo Consejo se presente información acerca de la participación del Director del IPN en el Panel Los resultados de aprendizaje del MEN: análisis necesarios de representantes profesoriales de la UPN

3. APROBACIÓN ACTA N° 10 DEL 29 DE ABRIL DE 2021.

Se aprueba el Acta N° 10 del 29 de abril de 2021, con las observaciones recibidas por los consejeros.

4. SITUACIÓN ACTUAL DEL PAIS Y PARTICIPACION.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 3 de 8	

-COMUNICACIONES DE LOS ESTUDIANTES DE GRADOS 7º, 8º, 9º, 10º Y 11º:

El Director informa que ha recibido comunicaciones de estudiantes, de grado 7º y 8º, en las cuales expresan que, durante la presente semana y la próxima estarán en clase, manifestando con símbolos lo que quieren expresar.

Estudiantes de grados 10º y 11º, expresan en su comunicación del 5 de mayo de 2021, *“informamos a la comunidad del instituto que extendemos nuestro paro y cese de actividades académicas hasta el día 9 de mayo”* y que *“de manera más respetuosa también solicitamos que los profesores graben las sesiones sincrónicas y flexibilicen las entregas de actividades, trabajos y tareas; además que, los estudiantes que participen no sean sancionados ni juzgados de ninguna manera en ejercicio de su derecho a protestar y participar”*.

Como iniciativa del grado noveno manifestaron que, al igual que los estudiantes de Media, deseaban participar en este tipo de espacios, lo que, se prorrogará hasta el 9 del mes vigente.

El profesor Mauricio Bautista, pone en consideración esta solicitud de los estudiantes de noveno y media, para que el Consejo Académico dé orientaciones institucionales sobre el cese de actividades de los estudiantes.

Igualmente, el Director aclara que, en sus respuestas a los correos recibidos, ha manifestado a los estudiantes que este tipo de situaciones *“fortalecen la formación política, para lo cual se requiere actuar con compromiso y responsabilidad en el cuidado personal y el cuidado del otro, se deben establecer acuerdos entre docentes y estudiantes para el desarrollo de las actividades que programen.*

Es claro que la responsabilidad en el cuidado de los menores, producto de sus decisiones, corresponde a los padres de familia o tutores legales.

Compartimos este mensaje con los profesores y con los padres representantes”.

En mensaje a los profesores, administrativos y personal de apoyo y en la circular a padres de familia se hizo referencia al cuidado persona y al cuidado del otro en cuanto a que no solo se trata del “cuidado particular, sino también el general, el cual se refleja en respetar los derechos humanos; atender a las normas o acuerdos establecidos; ejercer el derecho a la protesta pacífica; tomar decisiones que favorezcan la salud, el trabajo y el bienestar de las personas y de las familias, contribuir a mantener sin riesgos el orden público; ser críticos y, a la vez, tolerantes con los criterios que, de alguna manera no concuerden con los nuestros; ser cauteloso con las susceptibilidades que se pueden generar por la situación familiar o el rol de cada quien en la sociedad; rechazar la violencia en algunos momentos generalizada y, quizás algo que encierra muchos de los elementos anteriores, evitar los odios y cuidar la vida.


Estas situaciones nos dejan enseñanzas y se convierten en oportunidades para generar espacios de reflexión, para enseñar y aprender a dialogar y a escuchar con respeto diferentes puntos de vista, para guiar discusiones que fortalezcan las competencias ciudadanas, para dar manejo adecuado a la información y a la comunicación, para enseñar que tenemos derechos para hacer valer y deberes que debemos cumplir y para resaltar que en todo momento nos debemos guiar por la solidaridad y la construcción de comunidad.”

En:

<http://ipn.pedagogica.edu.co/docs/files/CIRCULAR%2020%20SITUACI%C3%93N%20ACTUAL%2005%2005%202021.pdf> se encuentra publicada la circular a padres de familia cuyo texto es el siguiente:

“Apreciados padres de familia

Hemos recibido comunicaciones de los representantes de los estudiantes de séptimo y octavo, hoy 5 de mayo; de noveno, ayer 4 de mayo, y de décimo y undécimo, también el 4 de mayo. Tales comunicaciones hacen referencia a la situación actual del país y a su interés por manifestarse al respecto. Indicamos a los estudiantes, a través de sus representantes, que este tipo de situaciones

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Enseñanza al servicio de la sociedad</i>	FORMATO
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 4 de 8

fortalece la formación política, para lo cual se requiere actuar con compromiso y responsabilidad en el cuidado personal y el cuidado del otro.

El cuidado al que hacemos referencia se ha de reflejar en respetar los derechos humanos; atender a las normas o acuerdos establecidos; ejercer el derecho a la protesta pacífica; tomar decisiones que favorezcan la salud, el trabajo y el bienestar de las personas y de las familias, contribuir a mantener sin riesgos el orden público; ser críticos y, a la vez, tolerantes con los criterios que de alguna manera no concuerden con los nuestros; ser cauteloso con las susceptibilidades que se pueden generar por la situación familiar o el rol de cada quien en la sociedad; rechazar la violencia, en algunos momentos generalizada, y, quizás algo que encierra muchos de los elementos anteriores, evitar los odios y cuidar la vida.

Estas situaciones nos dejan enseñanzas y se convierten en oportunidades para generar espacios de reflexión, para enseñar y aprender a dialogar y a escuchar con respeto diferentes puntos de vista, para guiar discusiones que fortalezcan las competencias ciudadanas, para dar manejo adecuado a la información y a la comunicación, para enseñar que tenemos derechos para hacer valer y deberes que debemos cumplir y para resaltar que en todo momento nos debemos guiar por la solidaridad y la construcción de comunidad. Cabe decir que los espacios de las clases están programados para que únicamente interactúen profesor y estudiantes y son escenarios de formación que tienen inmenso valor para lograr nuestros propósitos.

Seguimos en nuestro empeño por enseñar a los estudiantes a tomar decisiones, a fortalecer su argumentación, a respetar la pluralidad, es este nuestro aporte para que tengamos una, sociedad cada vez más justa y solidaria. Para este sueño de todos, el ejemplo es fundamental. Nuestra invitación promover el respeto y el trato cuidadoso entre todos los miembros de la comunidad y el argumento más fuerte no puede ser que está escrito en el Manual de Convivencia, como deber de todos; el argumento debe ser que entre todos debe mediar el afecto porque tenemos el compromiso ineludible de construir para sus hijos un mejor país en medio de las adversidades.

Fraternal saludo,"

-PRESENTACIÓN ÁREA DE CIENCIAS

El área en reunión realizó una reflexión profunda alrededor de la situación actual del país y cómo se ha venido participando de ella; por lo cual, se quiere reconocer el valioso ejercicio que han realizado los estudiantes al no ser indiferentes a su contexto. En este mismo sentido, el área considera importante tener una postura más unificada desde lo institucional, hacia los comunicados que se envían, dado que, al dejarlo a cada maestro o espacio de clase, pueden darse muchas situaciones que recaerían en errores de comunicación. De la misma forma, se cree que como maestros se puede conocer la organización que tienen los estudiantes para los encuentros académicos o poder apoyarles las discusiones desde algunos aspectos competentes al área.


El Personero del IPN manifiesta que, a partir del comunicado, los estudiantes de grados Noveno, Décimo y Undécimo informan a la comunidad del Instituto que, extienden el "paro y cese de actividades académicas hasta el día 9 de mayo"; a su vez, solicitan apoyo y colaboración por parte de los maestros, agrega que una forma de hacerlo sería cesando las actividades académicas.

La representante Ana María Pinzón expresa que, han extendido el paro hasta el 9 de mayo, para que todas las personas que quieran apoyar el paro, lo puedan hacer sin cohibiciones, como libre derecho a expresarse, buen ejercicio pedagógico, desarrollo de un pensamiento crítico y político de los estudiantes.

Agrega que, entre los invitados a las jornadas que han propuesto están: un economista profesor de la UN, otro politólogo profesor de la UN y Santo Tomás y egresado del IPN y el ex Rector de la UPN, Adolfo León Atehortúa. Agradecen a los profesores que apoyan, brindando las posibilidades a los estudiantes que quieran o no ingresar a clase. Aclara que no es un espacio institucional.

Observaciones de los consejeros:

-Felicitan y reconocen el liderazgo de los estudiantes, la postura y el contexto que manejan sobre el tema; si bien manifiestan que, se ha informado, se presenta la duda sobre los invitados externos al IPN, en las actividades que realizan, es claro que, no es una convocatoria institucional, pero se convoca desde la representación estudiantil.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EDUCACIÓN AL SERVIDICIO</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 5 de 8	

-EL IPN es una comunidad inmensa, pero por las diferentes posturas, no se debe llegar a dividir, señalar o no manejar en forma adecuada la opinión del otro.

-El área de Ciencias Sociales, se suma al sentir de los estudiantes, apoya y ha sido participe no en forma institucional, pero sí como ciudadanos en las actividades que han realizado los estudiantes. Convoca a los maestros para que abran espacios y apoyen a las actividades de estudiantes.

-Los maestros manifiestan su orgullo por ver los resultados de la labor que, como maestros han realizado y solicitan a los estudiantes, que manifiesten los espacios en que pueden participar.

-Desde la comunidad académica, se deben abrir espacios de diálogo para fortalecer los valores que hay en el IPN, los cuales no se están dando; sin embargo, se debe aclarar que, hay responsabilidades legales en la medida que los estudiantes son menores de edad. Se debería pensar que la situación actual es un problema pedagógico, que la escuela debe empezar a abordar. Como Consejo Académico, se debe hacer un pare para abordar pedagógicamente esta crisis social.

-Se sugiere asumir la Pedagogía de la Esperanza desde el marco académico, sumándose a reflexiones de Paulo Freire e incorporarlas en las reflexiones dialógicas en los espacios académicos.

-Los maestros reflexionan y se cuestionan de la situación actual y la desconexión de la escuela con la realidad y la indolencia del mundo, sugieren que, los maestros y el Consejo Académico se unan a los espacios de reflexión que los estudiantes han creado.

-Si bien se debe apoyar a los estudiantes, se debe tener presente que, como funcionarios del estado, no se puede hacer proselitismo político; además, hay que tener en cuenta que los estudiantes son menores de edad, se les debe dar el espacio, pero no parar académicamente.

-Se sugiere que, se apoye a los estudiantes en sus actividades desde los escenarios de las clases, por ejemplo, los escenarios de los encuentros sincrónicos para estudiantes que no pueden acceder a otros espacios.


-Sugieren llevar lo que está sucediendo sobre la situación del país, a los espacios de clase, la academia es la aplicación de los saberes en la comunidad. Es claro que, los espacios de clase también son espacios de debate. Se sugiere que los maestros sean flexibles en las clases, y se generen acuerdos, favorecer la comunicación empática y respetuosa y que comuniquen las actividades en los tiempos adecuados.

-Apoyar la flexibilidad curricular, realizar espacios de reflexión con los estudiantes, frente a la situación actual del país y motivar a los estudiantes a participar en las actividades.

-Se presenta la preocupación por la situación emocional de los estudiantes; para lo cual, se deben generar espacios esperanzadores y posibilidades de cambio, con miradas positivas hacia el futuro.

Los representantes de los estudiantes agradecen el apoyo y las palabras sentidas del Consejo Académico del IPN para con sus actuaciones.

La Dirección informa que llegó invitación de los representantes de los profesores del Consejo Académico y Consejo Superior de la Universidad en la que convocan un encuentro de profesores que incluye a los docentes del IPN y cursan invitación a los profesores representantes del IPN.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 6 de 8	

Decisión.

El Consejo Académico realiza el siguiente comunicado:

Atendiendo a que, en el marco del momento histórico que está viviendo la sociedad colombiana, se conoció el comunicado del 5 de mayo de 2021, de los estudiantes de Séptimo y Octavo en el que indican que, hasta el 14 de mayo, sin dejar de asistir a las clases y por medio de una muestra simbólica, consideran sean reconocidos sus puntos de vista frente a la situación actual, y el comunicado de los estudiantes de grados Noveno, Décimo y Undécimo, de la misma fecha, en el que informan a la comunidad del instituto que extienden el “paro y cese de actividades académicas hasta el día 9 de mayo” y aclarando que quienes quieran ingresar a los encuentros sincrónicos y desarrollar actividades puedan hacerlo, el Consejo Académico del IPN recomienda:

- Flexibilizar las entregas de actividades, trabajos y tareas.
- Tener en cuenta que los estudiantes que participen, en su legítimo derecho a la protesta, no deben ser sancionados, ni juzgados de ninguna manera. Así mismo, promover que no se juzgue a quienes decidan no participar en las situaciones descritas en los comunicados de los estudiantes.
- Establecer acuerdos entre docentes y estudiantes, pues, más allá de postergar o grabar los espacios sincrónicos, se espera se abran espacios en las clases para la discusión y el análisis de la situación, atendiendo a diferentes elementos, entre ellos los aportes de las disciplinas.

Hacemos un llamado al respeto por diferentes posturas; al cuidado de los menores, teniendo presente la responsabilidad que les asiste a sus padres o tutores legales; a la responsabilidad social, a la búsqueda de posibilidades para sembrar la esperanza y a anteponer el afecto y el bienestar emocional de nuestros estudiantes.

5. PRESENTACIÓN DE LEONARDO ROJAS INGENIERO IPN PROPUESTA ACCESO A RED:

El ingeniero Leonardo Rojas expone la propuesta, la cual se adjunta al acta. Se tienen en consideración las siguientes inquietudes:

-En el caso de la posibilidad de las clases simultaneas ¿Con cuántos equipos se va a contar y en que espacios van a estar?.

Rta: SE VA A CONTAR CON HASTA 12 EQUIPOS, AUNQUE LA RED SOPORTA 15 EN CONEXIÓN.

-¿Cómo se va a abordar el espacio marcado con las equis rojas para la conexión a internet?

Rta: ESTOS ESPACIOS TIENEN UNA CONEXIÓN ACEPTABLE Y EN TAL CASO SE PUEDE POR CABLE

-¿Se va a contar con cableado para cabinas?


Rta: NO SE VA A AUMENTAR CABLEADO

-Cómo se haría la prueba piloto?

Rta: LA PRUEBA 1 ES SIN ESTUDIANTES, SOLO MAESTROS VOLUNTARIOS QUE DEN LA CLASE DESDE EL IPN. LA PRUEBA 2 SE AMPLIA CON ESTUDIANTES.

-¿Cómo se va a hacer uso del Reuter de laboratorio?

Rta: NO SE CONTEMPLA SU USO. NO SE SABE SI SE VAN A USAR LOS LABORATORIOS EN ESTE

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EDUCACIÓN AL SERVIDOR</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 7 de 8	

MOMENTO.

-¿Se cuenta con plan B en caso de afectación a la conexión en el colegio?
 Rta: NO, DADO QUE LA CONEXIÓN ES DIRECTA DESDE LA UPN

Este tema continúa en la próxima sesión, para responder preguntas.

6. REGRESO GRADUAL, PROGRESIVO Y SEGURO

Este tema no se trató.

7. CRITERIOS DE ASISTENCIA

Este tema no se trató.

8. PROPUESTA DE ACTIVIDAD FÍSICA PARA ESTUDIANTES

Se ha enviado comunicación a los profesores, sobre espacios de actividad física que se abrieron por parte de la Facultad de Educación Física en los que pueden participar estudiantes de 6º grado en adelante.

9. VARIOS

Ciencias:

Se incluyen en el desarrollo de la sesión las inquietudes en relación con la situación planteada por los estudiantes en cuanto a la situación actual y con la conectividad (presentación del ingeniero Leonardo Rojas).

Música

Festival de la Canción:

Desde el área de música queremos informar la fecha y la dinámica del festival de la canción “*Un canto a la vida: El poder transformador de la música*”, se realizará el sábado 25 de septiembre de forma virtual por la voz del Pedagógico.


Este año, invitamos a los maestros y administrativos de todo el colegio a participar en el festival cantando una canción, la cual será estrenada el día del festival, se invita a los jefes de área a llevar esta información y cualquier interesado en cantar con nosotros, se puede comunicar a mi correo institucional kschwinn@pedagogica.edu.co antes del 4 de junio.

Este tema no se trató.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

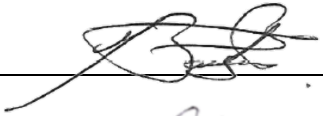
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EDUCACIÓN AL SERVIDICIO</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 8 de 8	

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)
1. Comunicado estudiantes, grados 7, 8, 9º,10 y 11º.
2. Presentación Leonardo Rojas

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)	
Nombre	Firma
Mauricio Bautista Ballén	
Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez	